

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

REFERENCIA DEL PROCESO N° CNNB-CIL-CP-121

PROYECTO FINANCIAMIENTO ADICIONAL C5484-BO/C5485-BO:
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ESTADÍSTICA Y DE LA BASE DE
INFORMACION PARA LA PLANIFICACION BASADA EN EVIDENCIAS (STATCAP – AF)

1. IDENTIFICACIÓN

Título de Cargo:	Consultor de Formación Bruta de Capital Fijo
País:	Bolivia
Institución:	Instituto Nacional de Estadística (INE)
Modalidad:	Consultoría Individual de Línea

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

En febrero de 2018, el Gabinete Económico - Productivo determinó la suspensión del Censo Económico Integrado financiado por el Convenio de Financiamiento 5484-BO y 5485-BO, por lo que existe la necesidad de un redimensionamiento técnico, administrativo y financiero de los recursos disponibles, este contempla realizar operativos estadísticos específicos orientados a incrementar la información existente del área económica y productiva con información pertinente y confiable, orientada a la evaluación de los resultados del PDES, toma de decisiones de políticas públicas y la actualización del sistema de Cuentas Nacionales, a través de los siguientes componentes:

CENSO ECONÓMICO (redimensionado), generará información para caracterizar la actividad económica de las grandes, medianas, micro y pequeñas unidades económicas de la Industria manufacturera, comercio, servicios y minería a nivel nacional, departamental, ciudades capitales, conurbaciones y área rural. A su vez, llevará adelante la prueba piloto de la Encuesta de Uso del Tiempo con el propósito de cuantificar el tiempo que emplean las personas en sus diferentes actividades diarias y proporcionar información estadística del trabajo remunerado y no remunerado.

Se actualizará la estructura económica del país mediante el Cambio de Año Base de las cuentas Nacionales, lo que permitirá responder a las necesidades de información para la toma de decisiones de los agentes de la economía plural.

CULMINACIÓN DE VARIOS COMPONENTES DEL ACTUAL FINANCIAMIENTO, se concluirá con la implementación de las actividades programadas a través de procesos de socialización de resultados finales y distribución de material publicitario de: Índice de Precios al Consumidor, Encuesta de Demografía y Salud, y Encuesta de Presupuestos Familiares.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA, permitirá el desarrollo organizacional óptimo con una gestión administrativa, técnico - estadística sólida y sostenible, articulando las reales necesidades de información del país.

EQUIPOS TRANSVERSALES, el componente, proveerá equipos técnicos y administrativos de apoyo permanente a las actividades desarrolladas por los componentes que forman parte del Proyecto FCEBIPBE.

Por lo mencionado y con el propósito de las actividades mencionadas anteriormente sean articuladas y coordinadas de manera eficiente y fluida con las diferentes áreas del INE y lograr la ejecución de los recursos en los plazos establecidos y de acuerdo a los lineamientos del organismo financiador y las normas nacionales, existe la necesidad de contar con un Consultor de Formación Bruta de Capital Fijo (Especialista 3) para la consistencia de Cuentas Nacionales con nueva base.

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

Coadyuvar en la culminación de la consistencia de los resultados de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) en las Cuentas Nacionales con nueva base, de manera que permita realizar el proceso de síntesis de la FBCF entre bienes y servicios, y sectores institucionales, y así obtener coherencia en este indicador macroeconómico.

4. ACTIVIDADES

Las actividades a desarrollar deben contemplar la serie 2013-2016, de acuerdo a lo siguiente:

- Elaborar bases de datos mensuales de importaciones de bienes de capital de empresas representativas por actividad económica definidas con las Unidades de Sectores Institucionales y Unidad de Insumo Producto según: NANDINA, descripción comercial, cuentas nacionales (a ocho dígitos del Clasificador de Productos), kilos netos, kilos brutos cantidad, valor CIF.
- Elaborar bases de datos anuales conciliados y estimados temporalmente, entre las importaciones de bienes de capital y la información de Estados Financieros, de las principales empresas por Actividad Económica, que tengan diferente periodo contable al año civil.
- Apoyar en las labores de Síntesis de la Matriz de Formación Bruta de Capital Fijo, desde la atapa de recodificación hasta la definición de las hojas de trabajo de ingreso a la síntesis de la FBCF.
- Apoyar en las labores de tratamiento de las bases de datos de Inversión Pública del VIPFE, en cuanto a la recodificación y tratamiento estadístico de la información de “Inversión Pública”, para su desglose en: Bienes de Capital, Construcción y Otros.
- Otras actividades relacionadas al ámbito de su actividad en los instrumentos de gestión del INE y las que surjan en el desarrollo de las acciones de los componentes.

5. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORIA

- Bases de datos mensuales de importaciones de bienes de capital según: NANDINA, descripción comercial, cuentas nacionales (a ocho dígitos del Clasificador de Productos), kilos netos, kilos brutos, cantidad (en las partidas que corresponda), y valor CIF. Correspondientes

a las principales empresas representativas por Actividad Económica.

- Bases de datos anuales conciliados y estimados temporalmente, entre las importaciones de bienes de capital y la información de los Estados Financieros, de las principales empresas representativas por Actividad Económica.
- Hojas de trabajo recodificadas por actividad económica según activo fijo y producto según el Clasificador de Cuentas Nacionales.
- Hojas de trabajo recodificadas de la base de datos del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE), en cuanto a la inversión pública en bienes de capital, construcción y otros.
- Hojas de trabajo definidas para su ingreso a la Síntesis de la Matriz de Formación Bruta de Capital Fijo, por producto e industria, según el Clasificador definido para las Cuentas Nacionales, con nueva base.

6. INFORMES

Se deberá presentar informes mensuales y un informe final de cumplimiento de actividades a la finalización de su contrato basado en estos términos de referencia.

El informe final deberá ser presentado en físico en tres (3) ejemplares con respaldo documentado.

7. DURACIÓN DEL TRABAJO

La duración del contrato será desde la suscripción del contrato hasta el 14 de junio de 2019, según gestión fiscal del sector público.

8. LUGAR

El trabajo se realizará en las instalaciones del INE ubicadas en la ciudad de La Paz Bolivia (en caso de ser necesario se deberá realizar viajes eventuales al interior del país, cuyo costo estaría cubierto por el Proyecto).

9. MODALIDAD DE PAGO

La modalidad de pago será mensual.

10. SUPERVISIÓN, APROBACIÓN DE INFORMES Y PERSONAL DE CONTRAPARTE

La supervisión del trabajo del consultor(a) y la aprobación de informes, lo efectuará el Jefe de la Unidad Síntesis Macroeconómica de Coyuntura debiendo contar con el V^oB^o del Director de Cuentas Nacionales.

11. MÉTODO DE SELECCIÓN

Selección de consultor individual conforme a la Sección V de la Norma para la Selección y Contratación de Consultores con préstamos del BIRF, Crédito de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial.

12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA		PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA		
Licenciatura en el área de ciencias económicas o financieras o ingeniería comercial, con Título Académico	10	10
EXPERIENCIA GENERAL		
Experiencia laboral mínima de un (1) año de experiencia general (A partir del Título Académico)	30	30
EXPERIENCIA ESPECÍFICA		
Experiencia laboral mínima de seis (6) meses a partir del Título Académico en temas relacionados con el área económica	45	55
Experiencia laboral relacionada con temas de comercio exterior o comercio internacional, en exportaciones ó importaciones (deseable)	10	
CONDICIONES ADICIONALES		
Cursos en la Ley 1178 de Administración y control gubernamentales (deseable)	5	5
TOTAL		100

Otros Requisitos

- Disponibilidad de tiempo completo y dedicación exclusiva.
- Alto grado de responsabilidad y dedicación al trabajo.
- Capacidad para trabajo en equipo y bajo presión.
- Facilidad de expresión oral y escrita para la exposición de ideas.
- Capacidad de adaptabilidad y socialización al entorno laboral.

Los proponentes seleccionados serán quienes obtengan la mayor calificación del total de postulantes al cargo.

En caso de obtener el mismo puntaje total serán adjudicados los proponentes que certifiquen mayor tiempo de experiencia específica.

13. INSTRUCCIONES DE POSTULACIÓN

➤ Para postulaciones mediante presentación de documentación física

Las personas interesadas en la convocatoria, deben presentar en sobre cerrado el Formulario Único de Postulación (FUP) debidamente firmado en Ventanilla Única del INE, ubicada en la calle José Carrasco N°1391 (Zona Miraflores) de la ciudad de La Paz.

Formato. - El sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

Señores:

Instituto Nacional de Estadística

Código: CNNB-CIL-CP-121

Ref.: Consultor de Formación Bruta de Capital Fijo

Remitente:

➤ **Para postulaciones por medios electrónicos**

Las personas interesadas podrán enviar sus postulaciones (FUP firmado, hoja de vida y documentación de respaldo) debidamente escaneada a la dirección de correo electrónico postulacionesbm@ine.gob.bo

La referencia del correo debe contener el código CNNB-CIL-CP-121

PARA AMBAS MODALIDADES, LAS O LOS INTERESADOS QUE PRESENTEN SUS POSTULACIONES, DEBEN HACERLO HASTA LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2018 IMPOSTERGABLEMENTE.

NO SE DEVOLVERÁ LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.